



Al contestar cite el No. 2020-01-483220

Tipo: Salida Fecha: 28/08/2020 07:35:47 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900030249 - ABAGO SAS, EN REOR Exp. 68585
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000274

AVISO DE REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-483044 del 27 de agosto de 2020**, proferido por la coordinadora del Grupo de Procesos de Reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **ABAGO S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela No. **11001-40-03-075-2020-00612-00**, promovida por la sociedad **Cía. Agrícola Diaz S.A.S.**, contra la sociedad **Abago S.A.S, en Reorganización** y la sociedad **Braganza S.A.S.** y en la que se ordenó vincular a la Superintendencia de Sociedades

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-01-480153 del 27 de agosto de 2020**, proveniente del **Juzgado Setenta y Cinco Civil Municipal de Bogotá**.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un día (01) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY : 28 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY : 28 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-483044
CF:M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000
Colombia

